

[illegible]

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

DECLARACION Y DATOS DE LOCALIZACION

☐ NO ☐ SI		REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO HOJA N° <u>15</u>	
DIRECCION <u>Barrio</u> <u>ABDON CALDERON</u>		calle <u>5a</u>	
ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO		ZONA HOMOGENEA	
ZONA SEGUN VALOR		ZONA SEGUN VALOR	

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALI SI TIENE D. N.º, DESPUES EL N.º DE LA CALI)	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100	

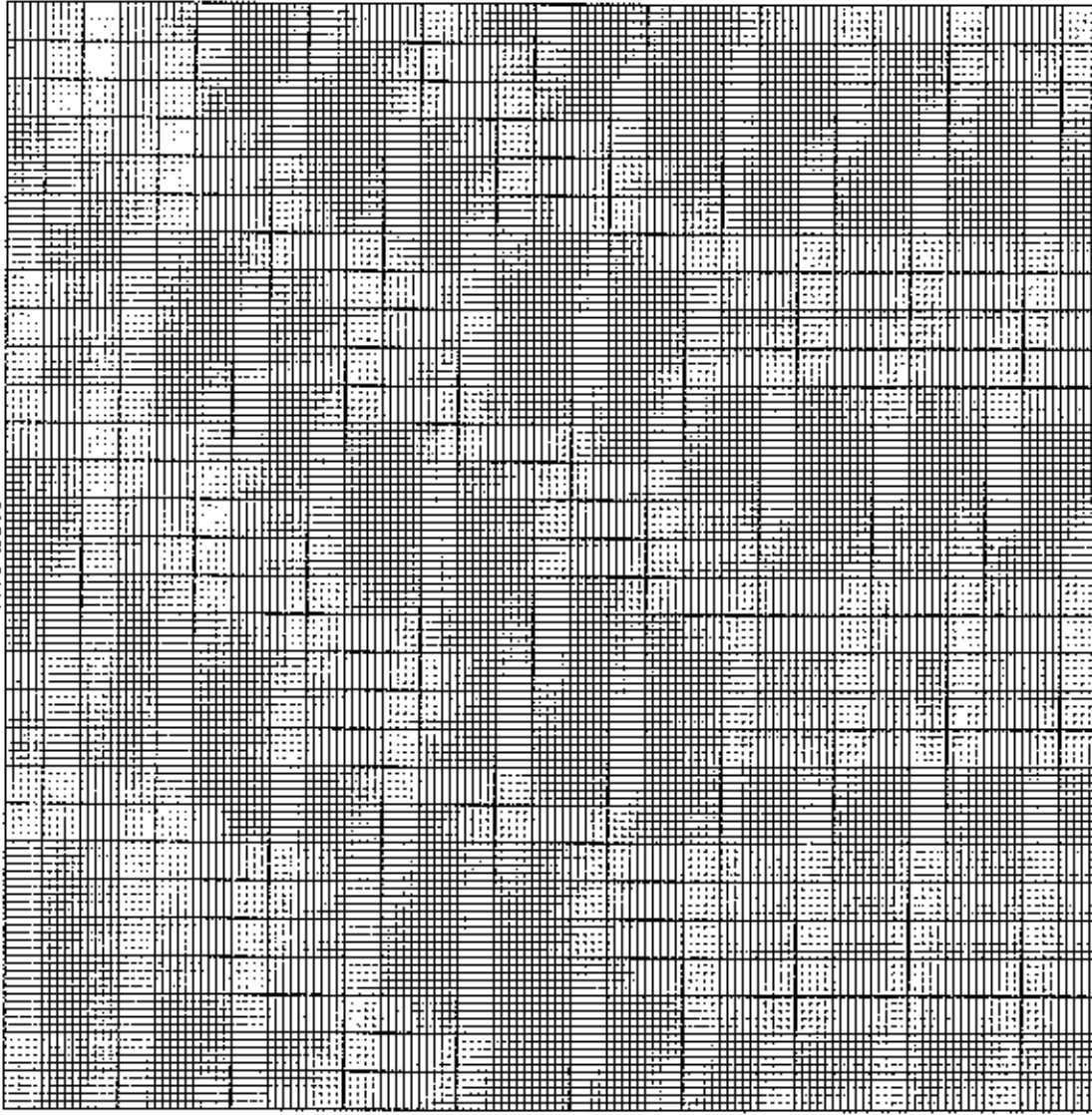
DATOS DEL LOTE

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTES		DERRAMAMIENTO	
LOTE INTERIOR		DESNIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO	
POR PASADIZO PEATONAL		SUBIR LA BASANTE	
POR PASADIZO VEHICULAR		BAJO LA BASANTE	
POR CALLE		METROS	
POR AVENIDA		HORMIGON ARMADO	
POR EL MALLON		MADERA	
POR LA PLAYA		CABA	
LA VIA PRINCIPAL		OTRO	

SERVICIOS DEL LOTE	
AGUA POTABLE	
DESAGÜES	
ELECTRICIDAD	

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE	
AREA	
PERIMETRO	
VALOR DEL LOTE	

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION		CON EDIFICACION	
USO DEL AREA SIN EDIFICACION		CONSTRUCCION	
OTRO USO		OTRO USO	

OBSERVACIONES

se obo 06/11/51-40
 June 06
 con put-06
 para 08-07-55



FECHA DE INGRESO:	QUIEN RECEPTA DCTOS.:
CLAVE CATASTRAL:	
NOMBRES y/o RAZON:	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:	
CELULAR - TELFNO.:	

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

FIRMA DEL USUARIO

1115140

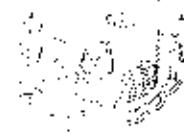
FIRMA DEL INSPECTOR: _____

FECHA: _____

FIRMA DEL TÉCNICO

FIRMA DEL DIRECTOR

FIRMA DEL DIRECTOR



27598



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 27598:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Acto de Inscripción: 04 de agosto de 2011
Lugar: Manta

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES

Predio ubicado en el Barrio Abdon Calderon de esta Ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas. FRENTE: Diez metros y callejón Público. POR ATRAS: Diez metros y propiedad de particulares. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y lote tres -A. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y lote 1-A. SOLVENCIA: El predio antes descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Valor
Compra Venta	Compraventa	1.787 04-09-1992	1.127
Compra Venta	Compraventa	1.788 04-09-1992	1.128
Compra Venta	Inscripción y Formación de Solar	1.840 04-12-1996	158
Compra Venta	Compraventa	2.094 01-08-2000	12.763

MOVIMIENTOS REGISTRALES

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscripción: viernes, 04 de septiembre de 1992

Libro: 1 Folio Inicial: 1.027 Folio Final: 1.328

Número de Inscripción: 1.787 Número de Repertorio: 3.475

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento-Privilegio: martes, 25 de agosto de 1992

Escritura: Juicio Resolución

Fecha de Rescisión:

a. Observaciones:

Terreno ubicado en el Barrio Abdon Calderon de esta Ciudad de Manta, con una superficie total de UN MIL

DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS

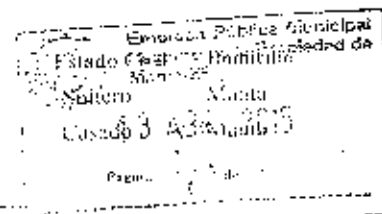
b. Apellidos, Nombres y Dominio de las Partes:

Cédula	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	82-0000000000004	Pico Velez Carlos Randolpho
Vendedor	82-0000000000002	Pico Rodriguez Luis Alberto

Continúa con inscripción: No

Ficha Registral: 27598

Página: 1 de 1





80-000000003654 Velez Lucas Rosa

Casado Manta

1.1.1 Compraventa

Inscrito el: viernes, 04 de septiembre de 1992

Libro: 1 Folio Inicial: 1.328 - Folio Final: 1.328

Número de Inscripción: 1.788 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 de agosto de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el Barrio Abdón Calderón del cantón Manta. Con una superficie total de UN MIL

TRESCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS CON VEINTITRES DECÍMETROS CUADRADOS



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000001064	Pico Velez Carlos Randolpho	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000003652	Pico Rodriguez Luis Alberto	Casado	Manta
Vendedor	80-000000003654	Velez Lucas Rosa	Casado	Manta

1.1.2 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: miércoles, 04 de diciembre de 1996

Libro: 1 Folio Inicial: 1.158 - Folio Final: 1.159

Número de Inscripción: 1.840 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de diciembre de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Tienen a bien unificar dos lotes de terrenos adquiridos con fechas 4 de Septiembre de 1992

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000001064	Pico Velez Carlos Randolpho	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1787	04-sep-1992	1327	1328
Compra Venta	1788	04-sep-1992	1328	1328



1.1.3 Compraventa

Inscrito el: martes, 01 de agosto de 2000

Libro: 1 Folio Inicial: 12.763 - Folio Final: 12.770

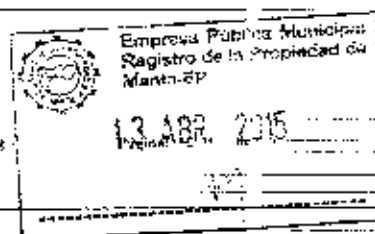
Número de Inscripción: 2.094 Número de Repertorio: 4.283

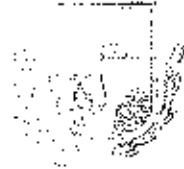
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de julio de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:





Fecha de Resolución:

a) Observaciones:

La Sra. Margarita Rosado Marín, por sus propios derechos y como representante legal de sus hijos menores de edad
Jose Daniel, Rainer Dario y Ithon Carlos Delgado Rosado
señalados en el Barrio Abilán Calceiran de esta ciudad de María

con los Señores: (Nombres completos)

Cantidad	Cédula (R.I.D.)	Nombres y Razón Social	Español Civil	Regimiento
Comprador	1843	Delgado Rosado Ithon Carlos	(Ninguno)	Nada
Comprador	1843	Delgado Rosado Jose Daniel	(Ninguno)	Nada
Comprador	1843	Delgado Rosado Rainer Dario	(Ninguno)	Nada
Comprador	1843	Rosado Marín Margarita	(Ninguno)	Nada
Vendedor	1843	Pico Velez Carlos Raul	Señalada	Nada

Esta inscripción se refiere a la(s) que constán(en)

Libro	Nº. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Comercio Venta	1843	04-ene-1996	1158	1159

TOTAL DE MOVIMIENTOS CURTIERADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Comercio Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted a las: 12:55:39 del lunes, 13 de abril de 2015

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Santos Pacheco

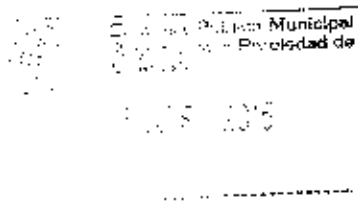
130730043-2



Validez del Certificado 30 días. Excepción
que se da en un traspaso de dominio o en
unite en un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intrigo
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

No. 288 - 0952

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección)

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la SRA. **MARGARITA ROSADO MARIN** e hijos **JHON CARLOS, JOSÉ DANIEL y RUBÉN DARIO DELGADO ROSADO**, ubicado en el Barrio Abdón Calderón de la Ciudad de Manta, Clove Catastral No. 1-11-51-33-000, el mismo, de acuerdo a escritura describe una superficie total de 200,00m².

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 200,00m² (Escritura de Compraventa inscrita el 01 de agosto de 2000 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 03 de julio de 2000).

FRENTE: 10,00m - Callejón público

FUERATRÁS: 10,00m - Propiedades particulares

POR EL COSTADO DERECHO: 20,00m - Lote 3-A

POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - Lote 1-A

AREA TOTAL: 200,00m².

AREA DESTINADA PARA PLANIFICACIÓN DE CALLEJON (3,00m de ancho): 40,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JOSÉ DANIEL DELGADO ROSADO: 80,00m².

Frente: 8,00m - Callejón público

Atrás: 8,00m - Área otorgada a favor de Rubén Darío Delgado Rosado

Costado derecho: 10,00m - Callejón planificado

Costado izquierdo: 10,00m - Parte del Lote 1-A

Área total: 80,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE RUBÉN DARIO DELGADO ROSADO: 80,00m².

Frente: 10,00m - Callejón planificado

Atrás: 10,00m - Parte del Lote 1-A

Costado derecho: 8,00m - Propiedad particular

Costado izquierdo: 8,00m - Área otorgada a favor de José Daniel Delgado Rosado

Área total: 80,00m².

NOTA: Los lotes desmembrados no cumplen con el requerimiento mínimo de superficie y frente de terreno establecido por la Reglamentación Urbana para el sector, sin embargo, se concede la aprobación respectiva considerando la consolidación del sitio y de los predios en particular, los cuales se encuentran actualmente definidos perimetralmente por edificaciones que impiden su acrecentamiento con una forma de ocupación de suelo sobre línea de fábrica sin retiro.

AREA TOTAL SOBRANTE: Ninguna.

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a Memorando No. 0647-DACRM-DCR 15 de junio 15 de 2015, la Dirección de Avulsos y Catastro y Registro textualmente informa "... no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, junio 15 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobaña

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
P.O.P.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante por lo cual salvamos entre a nosotros, eximiente de responsabilidad al certificar, si se constata que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en los subsiguientes procedimientos.





AUTORIZACIÓN

No. 288 – 0952 - B

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **RUBEN DARIO DELGADO ROSADO** para que celebre escritura de terreno propiedad de la Sra. Margarita Rosado Morín e Hijos Jhon Carlos, José Daniel y Rubén Darío Delgado Rosado, ubicado en el Barrio Abilón Calderón de la Ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m – Callejón planificado

Atrás: 10,00m – Parte del Lote 1-A

Costado derecho: 8,00m – Propiedad particular

Costado izquierdo: 8,00m – Área otorgada a favor de José Daniel Delgado Rosado

Área total: 80,00m².

Manta, junio 15 de 2015



Arq. Jonathan Orozco Cobeña

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

F. R. R.

El presente documento se otorga de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que ambla de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, exonerando de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en los solicitudes correspondientes.



AUTORIZACIÓN

No. 288 - 0952 - A

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **JOSE DANIEL DELGADO ROSADO** para que celebre escritura de terreno propiedad de la Sra. Margarita Rosado Marín e Hijos Jhon Carlos, José Daniel y Rubén Darío Delgado Rosado, ubicado en el Barrio Abdón Calderón de la Ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 8,00m - Callejón público

Atrás: 8,00m - Área otorgada a favor de Rubén Darío Delgado Rosado

Costado derecho: 10,00m - Callejón planificado

Costado izquierdo: 10,00m - Parte del Lote 1-A

Área total: 80,00m².

Manta, junio 15 de 2015



Arq. Jonathan Orozco Cobeña

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

F. O. S.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación expedida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error o omisión, renunciando de responsabilidad en consecuencia, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones y/o firmas falsas en los documentos presentados.



P10

1

10.00m

10.00m

P7

AREA = 80,00m² AREA = 80,00m²
A favor de A favor de Jose
Ruben Delgado Daniel Delgado

8.00m

2

P9

CALLEJON FAMILIAR 40.00m²
20.00m

3

P8

PASAJE PEATONAL
530.23m²

VERT.	COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
7	528875.03	9884436.63
8	528874.69	9884428.64
9	528854.81	9884432.48
10	528855.31	9884442.79

CUADRO DE AREAS	
Area a desmembrar	180,00m ²
Area callejon	40,00m ²
Area segun esentura	200,00m ²

SRA. ROSADO MARIN MARGARITA E HIJOS

PROYECTO: ...
MANTENIMIENTO PLANTAS: 200,00m²

1/1